

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICIÓN DE ALQUILER DE CAMIONES CISTERNA PARA TRANSPORTE DE AGUA SEGURA

Fondos	DREF-CONTAMINACIÓN
Adquisición de bienes y servicios	Alquiler de camiones cisternas
Lugar de entrega	18 puntos establecidos entre la provincia de Los Santos y Herrera. Cada punto tiene 1 tanque con capacidad mínima de 4,100 litros a 6,000 litros.

JUSTIFICACIÓN:

La reciente contaminación del río La Villa ha comprometido el acceso a agua potable segura para miles de personas en las provincias de Herrera y Los Santos que dependen directamente de este recurso para su consumo diario, higiene y saneamiento. Ante esta situación de emergencia, se hace indispensable garantizar el abastecimiento alternativo de agua segura. Si bien se han instalado tanques de almacenamiento como medida inmediata, su funcionalidad depende directamente de un sistema de abastecimiento constante, seguro y eficiente.

El alquiler de camiones cisterna por 40 días permitirá el transporte diario de agua potable desde fuentes autorizadas hasta los puntos de distribución comunitarios, garantizando la continuidad en el suministro mientras persista la afectación del río. Esta medida forma parte del uso estratégico de los fondos de emergencia, priorizando la protección de la salud, la prevención de enfermedades hídricas y el derecho humano al agua.

OBJETIVO GENERAL:

Contratar el servicio de alquiler de dos camiones cisterna dedicados al transporte diario de agua potable durante 40 días, con el fin de abastecer los tanques instalados en comunidades afectadas por la contaminación del río La Villa, en el marco de la respuesta humanitaria financiada con fondos de emergencia DREF-IFRC.

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO:

Cantidad de vehículos requeridos: 2 camiones cisterna.

Capacidad mínima por vehículo: 10,000 litros.

Tipo de líquido a transportar: Agua potable apta para consumo humano.

Frecuencia del servicio: Diario, por 40 días consecutivos.

Rutas de entrega: Comunidades definidas por la coordinación operativa del proyecto (se entregará listado y cronograma detallado).

Documentación obligatoria:

- Certificación de que el agua proviene de una fuente segura y autorizada.
- Permiso de transporte sanitario del Ministerio de Salud o autoridad competente.
- Seguro vigente del vehículo.
- Certificación sanitaria del tanque y sistema de distribución del camión.

Condiciones del vehículo:

- Limpieza y desinfección comprobada del interior del tanque previo al inicio del contrato.
- Sistema cerrado y hermético de distribución.
- Válvula de descarga segura y controlada.

Consideraciones Adicionales

- El proveedor deberá garantizar disponibilidad de los vehículos todos los días del periodo contratado, incluyendo fines de semana y días feriados.
- El vehículo debe ser exclusivo para la finalidad del contrato.
- El combustible, mantenimiento y personal operativo son responsabilidad del proveedor.
- Se valorará positivamente experiencia previa en transporte de agua potable en contextos de emergencia o respuesta humanitaria.

ACTUACIÓN	FECHA
Invitación a presentar ofertas	30 de junio de 2025

Fecha y hora máxima para presentar propuestas	11 de julio de 2025
Plazo de estudio de ofertas	Del 14 al 15 de julio de 2025
Adjudicación	16 de julio de 2025

MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se declarará desierta la licitación:

La Organización declarará desierta por las siguientes causas:

1. Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.
2. Cuando ninguna de las propuestas cumple con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.
3. Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
4. Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.

CONTRATO

La licitación del presente documento será regulada por un contrato de compra – venta de bienes y servicios, suscrito entre Cruz Roja Panameña y el proveedor seleccionado.

FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.
- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor del servicio cotizado mínimo por 30 días.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

Garantizando que el servicio cuente con los registros solicitados, aceptando que cualquier tipo de reclamo por daño natural será atendido inmediatamente después de ser presentado y que si éste no es atendido se procederá a hacer el reclamo por daños y perjuicios

ocasionados a la Cruz Roja Panameña por el malestado del producto y/o servicio adquirido.

APLICACIONES

Las empresas que deseen aplicar a este acto público deberán enviar su oferta de forma digital a la siguiente dirección de correo electrónico:

Además, en calidad de anexos, se deben adjuntar los siguientes documentos:

- Formulario de Registro de Proveedor
- Estado de cuenta bancaria para certificar titularidad de la misma, debe ser emitido por la entidad financiera.
- Estados Financieros auditados (año 2024)
- Certificado de Paz y Salvo fiscal
- (3) Cartas de Referencia Comercial
- Fotos internas y externas de camiones
- Certificado de registro público
- Aviso de operaciones
- Cédula de representante Legal

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, las mismas pueden ser enviadas de forma digital al correo: colocar en el asunto: **panama.bidreceiving@ifrc.org / SP117 ALQUILER DE CISTERNAS/Nombre de la empresa participante**

NOTA: Serán descalificados si envían su oferta fuera de la fecha y hora límite o al agregar o colocar en copia otro correo que no sea el antes indicado al momento de enviar su oferta.

ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión Evaluadora, podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo de la oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión Evaluadora en la evaluación de las ofertas.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el **11 de julio de 2025 a las 3:30pm**, en las direcciones arriba mencionadas.

COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la Jefa de compras e integrada por el responsable del área o departamento solicitante y un profesional idóneo en el objeto de la contratación, que laboré en la organización, y tendrá lugar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas.

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Mejor oferta económica que cumpla a cabalidad con lo requerido en el pliego.

TRAMITACIÓN

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Mejor oferta económica según criterios de valoración y lo establecido en el pliego

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.

Anexo 1

Actuando en mi condición de representante de la Empresa denominada _____.

Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones y las Especificaciones Técnicas del acto público No. 117 en referencia, mediante la cual se pretende adquirir alquiler de camiones cisternas para transporte de agua potable apta para consumo humano de conformidad con la misma, ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica que se detalla.

Cuya adquisición ofrezco suministrar en la forma y tiempo requeridos por Cruz Roja Panameña.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Balboa) contra entrega y recibido conforme y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso del acto público que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de Cruz Roja Panameña, me comprometo a rendir una nota de garantía de cumplimiento la cual estará vigente por un período de 3 meses, posterior a la fecha de entrega. De la misma forma me comprometo a realizar el servicio conforme a lo establecido y en la siguiente dirección de entrega: **18 puntos establecidos entre la provincia de Los Santos y Herrera. (previa coordinación)**

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de _____ días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detalló a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2025.

Nombre y Firma del Representante Legal/Sello de la empresa

GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Yo, _____, mayor de edad, con cédula de identidad número _____, y domicilio en _____, actuando en mi condición de representante legal de la empresa _____, como participante en el

acto público No. SP 117 ALQUILER DE CAMIONES CISTERNAS.

DECLARO: Que el Producto ofertado en el presente acto público de Cruz Roja Panameña se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, comprometiéndonos a mantener los precios de los artículos ofertados por un periodo _____ meses.

Asimismo, garantizamos la variedad de los productos cotizados y cantidades en existencia, para ser suministrado en el tiempo solicitado.

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2025.

**CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA
CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS
PARTICIPANTES EN TODAS LAS
LICITACIONES**

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

Firma del representante legal de la empresa

Principios de Conducta

Los licitadores que deseen trabajar con la Cruz Roja deberán respetar los siguientes principios:

Ética de Negocios: Se espera que los licitadores mantengan el más alto grado de ética empresarial cuando trabajen con la Cruz Roja.

Transparencia de la provisión de información: Los licitadores no deberán participar en ninguna actividad fraudulenta, tergiversar información o hechos con el propósito de influir en la selección y el proceso de adjudicación del contrato a su favor.

Competencia Justa: Los licitadores no deberán participar en ninguna práctica corrupta, colusoria o coercitiva.

Si en algún momento durante el proceso de registro o adquisición, la Cruz Roja determina que los licitadores están en violación de los principios mencionados anteriormente, la propuesta será rechazada como inelegible.

Funcionarios no beneficiados: el proveedor declara y garantiza que ningún funcionario de la Cruz Roja Panameña, ha sido ni será admitido por el Proveedor a ningún beneficio directo o indirecto derivado de esta Solicitud de Cotización, Orden de Compra/Contrato o la adjudicación de estos. El Proveedor acepta que el incumplimiento de esta disposición es el incumplimiento de un término esencial de esta Orden de Compra/Contrato.

Cualquier rechazo de estos términos constituirá motivo de rechazo de la propuesta; y cualquier violación durante los términos del contrato constituirá motivo de terminación.

Si en algún momento durante el proceso de registro o contratación la Cruz Roja determina que el proveedor está en violación de los principios antes mencionados, la solicitud de registro u oferta de ese proveedor puede ser rechazada por no ser elegible. Todos los gastos en relación con la cancelación de los contratos correrán a cargo del proveedor.

Firma del representante legal de la empresa



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:	30-jun-25	N°:	SP117
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	11-jul-25		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	18 puntos establecidos entre la provincia de Los Santos y Herrera		

11- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

12- CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO VIGENTE

13- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

14- FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

II. CONDICIONES GENERALES:

1-	FORMAS DE PAGO:	Pagos quincenales, según lo que se establezca en el contrato. Los pagos están sujetos a los formularios de recibido conforme/notas de entrega.
2-	SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	18 puntos establecidos entre la provincia de Los Santos y Herrera. Previa coordinación y envío de cronograma.

III. OTRAS CONDICIONES:

- 1) DEBE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: **panama.bidreceiving@ifrc.org**
- 2) LAS CONSULTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: **katherine.chavez@cruzroja.org.pa** Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. KATHERINE CHÁVEZ, JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 3) FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS: 11 DE JULIO DE 2025 - 3:30 P.M.

NOTA:

Leyes de Referencia:

Ley 32 del 4 de Julio de 2001:

Objeto de Ley:

Uso de Emblema y Denominaciones: Se prohíbe el uso de los emblema y denominaciones de la Cruz Roja.

Ley 422 del 08 de febrero de 2024:

Pago de Impuestos: Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37, esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS

FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

FORMA Y SITIO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:	SEGÚN LO DESCRITO EN "OTRAS CONDICIONES GENERALES"
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	18 puntos establecidos entre la provincia de Los Santos y Herrera

Presentamos propuesta para la licitación con N° de Solicitud de Propuesta:

SP117

Correspondiente a:

ALQUILER DE CAMIONES CISTERNAS PARA TRANSPORTE DE AGUA SEGURA

a) Nombre de la Persona Jurídica:

b) RUC:

c) Dígito Verificador:



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:

30-jun-25

N°: SP117

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:

11-jul-25

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

18 puntos establecidos entre la provincia de
Los Santos
y Herrera

Aceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N°

SP117

Firma del Representante Legal:

FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

SOLICITUD DE PROPUESTA:

SP117

Nombre de la Empresa:

Nombre del Representante Legal:

Cedula del Representante Legal:

Firma del Representante Legal:

PERFIL DEL PROVEEDOR / FORMULARIO DE REGISTRO

1. **NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:** _____
COMPAÑÍAS ASOCIADAS (si aplica): _____
DIRECCIÓN: _____
PAÍS: _____
NOMBRE DE CONTACTO(S): _____
TELÉFONO: _____
FAX: _____
INTERNET (Correo electrónico): _____

2. **TIPO DE ORGANIZACIÓN: (Verificar)**

Individual () Asociada () Org. sin fines de lucro ()

Cía. privada de responsabilidad limitada () Cía. pública de responsabilidad limitada ()

Otras () Explique: _____

Año en que se estableció ____ Bajo la ley de _____

Cotiza en la Bolsa de Valores de _____

3. **TIPO DE ACTIVIDAD: (Verificar)**

Fabricación () Construcción () Comercial () Consultoría ()

Proveedor de Servicios (p.ej. transporte, almacenamiento, control de calidad, etc.)

Otras () Explique: _____

Describa la principal actividad comercial de su compañía:

Indique los principales productos básicos / servicios que ofrece su compañía.

4. **VOLUMEN DE NEGOCIOS:** enviar una copia del último estado financiero auditado.

Volumen de Ventas (último ejercicio financiero) Finalizado __/__/__ US\$ _____

(año financiero previo) Finalizado __/__/__ US\$ _____

Nº de empleados: _____ **Nº de filiales:** _____

Países a los que no exporta: _____

Por favor indicar en cuál de las siguientes áreas geográficas su compañía posee mayor experiencia en proveer bienes y servicios:

Local () Nacional () El Caribe () Sur América ()
 América Central () Pan-Americana () Global ()

5. **COMPAÑIAS ASOCIADAS/ HOLDING/ SUBSIDIARIAS:**

Nombre	Dirección	Naturaleza de la Asociación
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

6. **Si el Agente / Casas Comercial, ¿qué usted representa vende / derechos exclusivos / licencia? S / N**
 (Si es afirmativo, favor mencionar el nombre y la dirección de los Directores y adjuntar documentación)

7. **Si es usted un distribuidor de EE.UU., ¿es usted distribuidor de "GSA"? S / N**
 (Si es afirmativo, favor adjuntar certificado)

8. **¿Su empresa posee declaraciones para políticas de control de calidad?**
 (Circule si aplica) S / N (si es afirmativo, agradecemos adjuntar una copia)

9. **Cuáles de los siguientes su compañía implementa:** (circule si aplica)
 Control de la materia prima S / N Control del Subcomponente S / N
 Proceso de Control S / N Control Final / antes del despacho S / N

10. **Persona de contacto autorizada para Control de Calidad:**

Nombre: _____

Posición: _____

Teléfono: _____

11. **¿Tiene membresía de una Asociación Nacional / Internacional?**
 (circule si aplica) S / N (si es afirmativo, favor adjunte una lista de nombres)

12. **¿Su compañía está cubierta por un seguro a terceros?**
 (circule si aplica) S / N (si es afirmativo, favor provea copia del documento)

13. **¿Su compañía ha documentado políticas del medio ambiente?**
 (circule si aplica) S / N (si es afirmativo, favor provea copia del documento)

14. **PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR LICITACIONES, OFERTAS Y CONTRATOS:**

Nombre	Cargo	Teléfono / fax
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

15. **INFORMACIÓN BANCARIA: Nombre:** _____

Dirección: _____

Nº de cuenta: _____

16. **REFERENCIAS:**

a. **Número Dunn and Bradstreet (Nº Dunn), si está disponible:** _____

b. **Transacciones comerciales recientes**

<u>Fecha</u>	<u>Servicio o producto</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Comprador / contacto y Tel.</u>
__ / __ / __	_____	_____	_____
__ / __ / __	_____	_____	_____
__ / __ / __	_____	_____	_____

17. **NOMBRES DE LOS DIRECTORES, PROPIETARIOS O SOCIOS:**

Propietario(s): _____

Director general: _____

Director financiero: _____

18. **CONDICIONES DE PAGO:** Los términos de pago son generalmente a cuenta abierta, 30 días después de la fecha de la factura si todos los documentos requeridos han sido recibidos en nuestras oficinas y si los bienes en han sido entregados en buena condición. Favor observar que cualquier desacuerdo con estos términos puede perjudicar nuestra consideración de su compañía como proveedor potencial.



19. CERTIFICACIÓN: El abajo firmante, cuya firma está autorizada por la compañía, certifica por la presente que la información contenida en este formulario, incluyendo las páginas adjuntas, es verdadera y correcta a su buen saber y entender. Asimismo, declara haber leído y estar de acuerdo con las condiciones de pago:

Nombre y Título: _____

Firma: _____ **Fecha:** _____

FORMULARIO DE DEBIDA DILIGENCIA

I. DATOS GENERALES.

Nombre Completo

Fecha de Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Nacionalidad

Identificación Personal

Pasaporte

Estado Civil

Género:

Hombre_____

Mujer_____

Otro_____

Dirección Residencial

País de Residencia

Teléfono de Residencia

Celular

Correo Electrónico

II. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.

Nombre de la empresa o razón comercial

Dirección y número telefónico

Actividad Principal a la que se dedica la empresa

Nombre del representante legal

Ingreso Anual (estimado)

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

¿Realiza la empresa negocios en moneda virtual?

SI _____ NO _____

¿Ha sido usted parte de procesos civiles, judiciales, fiscales o penales en calidad de demandado, acusado, investigado, imputado o cómplice en los últimos cinco (5) años?

SI _____ NO _____

¿Ha sido usted objeto de investigación o proceso, en calidad de imputado, cómplice o cualquier calidad, ya sea a nivel administrativo o judicial, por motivos de blanqueo de capitales, financiamiento de terrorismo, financiamiento de armas de destrucción masiva o cualquier delito conexo o derivado en los últimos cinco (5) años?

SI _____ NO _____

¿Está su actividad regulada, supervisada y monitoreada por leyes consistentes con las Recomendaciones de GAFI, en temas relacionados con la identificación y prevención del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es afirmativa, indique el nombre de la autoridad u organismo profesional que ejerce las funciones de regulación, supervisión o control de su actividad.

IV. PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP).

***Definiciones según Artículo 4 de la Ley 23 de 27 de abril de 2015.**

Personas expuestas políticamente PEP: Personas nacionales o extranjeras que cumplen funciones públicas destacadas de alto nivel o con mando y jurisdicción en un Estado, como (pero sin limitarse) los jefes de Estados o de un gobierno, los políticos de alto perfil, los funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, los altos ejecutivos de empresas o corporaciones estatales, los funcionarios públicos que ocupen cargos de elección popular, entre otros que ejerzan la toma de decisiones en entidades públicas; personas que cumplen o a quienes se les han confiado funciones importantes por una organización internacional, como los miembros de la alta gerencia, es decir, directores, subdirectores y miembros de la junta directiva o funciones equivalentes.

Familiares cercanos: Únicamente, el cónyuge, los padres, los hermanos y los hijos de la persona expuesta políticamente.

Estrecho colaborador: Persona conocida por su íntima relación con respecto a la persona expuesta políticamente, esto incluye a quienes están en posición de realizar transacciones financieras, comerciales o de cualquier naturaleza, ya sean locales e internacionales, en nombre de la persona expuesta políticamente.

Indique si el representante legal de la empresa ha desempeñado o desempeña algún cargo público que lo catalogue actualmente como persona expuesta políticamente (PEP).

SI _____ NO _____

Si la respuesta es Sí, indique el cargo y rango de fecha en que ha desempeñado o desempeña dicho cargo.

¿El representante legal de la empresa es familiar cercano (cónyuge, padre, madre, hermano (a) o hijo (a)) de una persona catalogada actualmente como PEP?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es Sí, indique el parentesco y cargo de esta persona.

¿El representante legal de la empresa es usted estrecho colaborador de una persona catalogada actualmente como PEP?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es Sí, indique la relación y cargo de esta persona.

¿Participa o realiza negocios con entidades gubernamentales?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es Sí, indique el nombre y país de la entidad gubernamental.

V. PERFIL FINANCIERO Y TRANSACCIONAL.

1. Países de origen o procedencia de los fondos

Indique el país

2. Habitualmente la empresa recibe pagos.

Cheque _____

Tarjeta de Crédito _____

Transferencia Bancaria _____

Pago en Línea _____

VI. DECLARACIÓN Y FIRMA

Yo _____ declaro bajo gravedad de juramento que:

1. Estoy debidamente autorizado para completar el presente formulario.
2. Me encuentro en cumplimiento tributario en el país o países donde tengo obligaciones fiscales.
3. La información proporcionada en este documento es verdadera y correcta
4. Todas las actividades que ejerzo se encuentran dentro de las normas legales y que los recursos utilizados para el pago de ésta provienen de fondos de origen lícito.
5. Me comprometo a informar de cualquier cambio en la información aquí suministrada.
6. Declaro que no estoy listado por la oficina de control de activos extranjeros del tesoro de los Estados Unidos de América y me comprometo a notificar si tengo conocimiento de ello



Firma

Nombre Completo

Firma (Por favor firmar igual que en su cédula de identidad personal)

Fecha / Date